

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 3

Marzo 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: GABÓN

RESUMEN MENSUAL DE LOS TRABAJOS

Durante el mes de marzo, Gabón ocupó la presidencia del Consejo siendo éste el primer miembro no permanente en hacerlo durante el año 2010.

Los temas que se examinaron en la agenda de este mes comprendieron asuntos en: África (Côte d'Ivoire, Chad y la República Centroafricana, Darfur, Guinea Bissau, Liberia, República Democrática del Congo, Sierra Leona, Somalia y Sudán), Asia (Afganistán, Irán y Myanmar), y Medio Oriente (Libano). Asimismo, se llevó a cabo un debate temático sobre el impacto del tráfico ilícito de armas en la región de África Central.

En este mes se adoptaron 5 resoluciones relativas a: la renovación del mandato de la Misión de Naciones Unidas en Chad y la República Centroafricana (MINURCAT), la Misión de Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), así como del Grupo de Monitoreo del Comité de Sanciones 751 y 1907 relativo a Somalia y Eritrea. Del mismo modo, se adoptaron dos resoluciones relacionadas con la Corte Internacional de Justicia y el Tribunal Internacional Penal para la Ex Yugoslavia.

Resoluciones adoptadas:

Resolución **1913** Chad y República Centro Africana/MINURCAT (12 marzo)
Resolución **1914** vacante Corte Internacional de Justicia (18 marzo)
Resolución **1915** jueces Tribunal Ex Yugoslavia (18 marzo)
Resolución **1916** Somalia (Grupo de Monitoreo) (19 marzo)
Resolución **1917** Afganistán/UNAMA (22 marzo)

Declaraciones Presidenciales:

Región de África Central: impacto tráfico ilícito de armas (19 marzo)

Declaraciones de Prensa:

Guinea Bissau (5 marzo)
Côte d'Ivoire/UNOCI (17 marzo)

Elementos a la Prensa:

Afganistán (4 marzo)

Todas las decisiones del CS pueden ser consultadas en su portal electrónico www.un.org/Docs/sc

I. Sesiones Públicas

Debate abierto

Región de África Central: impacto tráfico ilícito de armas sobre paz y seguridad (19 marzo)

Debate

Afganistán/UNAMA (18 marzo)

Sesiones informativas

Comité 1737 (Irán) (4 marzo)
Guinea Bissau/UNIOGBIS (5 marzo)
Côte d'Ivoire /UNOCI (17 marzo)
Sierra Leona/UNIPSIL (22 marzo)
Medio Oriente (24 marzo)

II. Sesiones privadas

Con Países Contribuyentes de Tropas (TCC)

Chad y República Centro Africana/MINURCAT (10 marzo)

III. Consultas informales

Comité 1591 relativo a Sudán (4 marzo)
Guinea Bissau/UNIOGBIS (5 marzo)
Chad y República Centro Africana/MINURCAT (5 marzo)
Liberia/UNMIL (10 marzo)
Sudán (11 marzo)
Informe resolución 1701 (12 marzo)
Comité de Sanciones 751 y 1907 sobre Somalia y Eritrea (16 marzo)
Côte d'Ivoire/UNOCI (17 marzo)
República Democrática del Congo/MONUC (18 marzo)
Sierra Leona/UNIPSIL (22 marzo)
Medio Oriente (24 marzo)
Myanmar (24 marzo)

IV. Intervenciones de México en sesiones públicas del CS

Durante el mes de marzo el Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante Naciones Unidas, formuló 2 intervenciones en sesiones públicas del Consejo de Seguridad (Afganistán y el Debate Abierto sobre el impacto del tráfico ilícito de armas en la región de África Central)

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 3

Marzo 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: GABÓN

I. África

Darfur

El día 5 de marzo, el Secretario General Adjunto para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Alain Le Roy, presentó un informe sobre los avances en el proceso de mediación sobre Darfur, a partir de la firma del acuerdo marco entre el Movimiento de Justicia e Igualdad (JEM por sus siglas en inglés) y el gobierno sudanés, el pasado 23 de febrero en Doha.

Le Roy indicó que fue en consonancia con el proceso de mediación en curso y a partir de una serie de negociaciones auspiciadas por el gobierno de Chad en N'Djamena, que las partes acordaron firmar en Doha un acuerdo marco que contempla tres aspectos principales: i) un cese a las hostilidades entre las partes; ii) el compromiso de negociar un acuerdo final antes del 15 de marzo; y iii) la liberación de diversos miembros del JEM capturados por las autoridades sudanesas.

Sobre este respecto, Le Roy consideró importante que las pláticas entre las partes continúen aún después del 15 de marzo en caso de que no se lograra un acuerdo final. Asimismo, indicó que UNAMID no habría registrado enfrentamientos entre el JEM y el gobierno a partir de la firma del acuerdo, sin embargo, subrayó que aún resta que otros grupos rebeldes se unan al proceso de mediación.

México celebró la firma del acuerdo marco entre el JEM y el gobierno sudanés, sin embargo, subrayó la necesidad de que las partes cumplan cabalmente con lo dispuesto en éste nuevo arreglo, para fomentar la confianza y encontrar una solución final al conflicto. Por otro lado, coincidió en la importancia de continuar con las negociaciones aún después de la fecha del 15 de marzo, y la necesidad de presionar a las facciones rebeldes que aún no lo han hecho, a que se unan al proceso de paz en Doha.

Guinea Bissau

El día 5, el Consejo de Seguridad (CS) se reunió para analizar la situación en Guinea Bissau. Durante la sesión participaron el Representante Especial del Secretario General para ese país, el Embajador Joseph Mutaboba, la Embajadora Ribeiro Viotti de Brasil en su calidad de Presidenta de la Configuración de país de la Comisión de la Consolidación de la Paz (CCP) para Guinea Bissau y el Representante Permanente de Guinea Bissau, el Embajador Alfredo Lopes Cabral.

El Sr. Mutaboba destacó que la prioridad de su Oficina es la reforma del sector seguridad, para lo cual señaló la necesidad de recaudar fondos para instrumentar los programas ya existentes. Asimismo, subrayó como avance positivo, el envío de los dos informes sobre los acontecimientos de marzo de 2009 en los que resultó muerto el Presidente João Bernardo Vieira, al fiscal de la nación, el cual a su vez remitió el expediente a los tribunales para su examen. En lo referente a la situación socioeconómica, apuntó que por primera vez desde 2004, el gobierno pudo pagar los salarios de su burocracia de manera regular. Del mismo modo, señaló que la situación regional, caracterizada por amenazas de golpes de Estado, explotación de recursos naturales y el crimen organizado, sigue constituyendo una amenaza para la estabilidad del país.

México hizo hincapié en la importancia de las funciones de coordinación de la Oficina para optimizar la asistencia internacional, especialmente sobre la reforma al sector de la seguridad; la relevancia de combatir la impunidad y fortalecer las instituciones judiciales como eje para el proceso de consolidación de la paz; y la prioridad que se debe dar a los programas de lucha contra el tráfico ilícito de armas, drogas y de personas. También señaló la importancia del proceso de reconciliación para lograr una estabilidad política de largo plazo.

Al término de la reunión se adoptó una Declaración a la Prensa, la cual hace un llamado a los actores relevantes en el país a mantener un clima de estabilidad en aras de la reconciliación nacional; resalta la necesidad de que la Configuración Guinea Bissau coordine la asistencia internacional; y encomia los esfuerzos de la CCP para asistir al gobierno.

Chad y República Centroafricana

El día 5, el Consejo recibió un informe por parte del Secretario General Adjunto para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Alain Le Roy, sobre la visita que realizó a Chad durante la última semana de febrero.

El Sr. Le Roy indicó que durante su visita a N'Djamena se entrevistó con diversos funcionarios del gobierno, destacando la reunión que sostuvo con el Presidente Idris Déby. A partir de dicha entrevista, se habría acordado la extensión del mandato de la Misión –que vencía el 15 de marzo- por dos meses adicionales, con miras a negociar una reducción del componente militar de la Misión.

Recalcando la importancia de respetar en todo momento la decisión del país anfitrión, Le Roy consideró necesario agotar el diálogo con el gobierno chadiano para intentar mantener el mandato de la Misión de la forma en la que fue conferido originalmente. De esta forma, señaló que Naciones Unidas realizaría un nuevo viaje a Chad a mitades de marzo para celebrar nuevas consultas con las autoridades del país. No obstante, sugirió encontrar una salida intermedia sobre el futuro de la Misión en esta ocasión.

México reiteró que cualquier nuevo planteamiento de la MINURCAT sobre el terreno debe contemplar –además de la visión del Secretariado- las experiencias de los Países Contribuyentes de Tropas, así como de las organizaciones humanitarias. Asimismo, consideró que debe ponerse en práctica la declaración presidencial adoptada por el CS en febrero pasado, relativa a las estrategias de transición y salida de las Operaciones de Paz, la cual reafirma el objetivo de lograr un verdadero progreso en el terreno, antes de retirarse.

De acuerdo a lo anterior, el día 12, el Consejo adoptó por unanimidad la resolución 1913 (2010), relativa a la renovación del mandato de la Misión de Naciones Unidas en Chad y la República Centroafricana (MINURCAT) por dos meses adicionales.

El día 18, el Consejo se reunió para debatir los términos de referencia de la Misión Técnica de Naciones Unidas que viajará a Chad.

La Misión Técnica dio inicio el pasado 22 de marzo y tuvo una duración de una semana. El jefe de delegación en esta ocasión fue Youssef Mahmoud, quién recientemente fue liberado de sus

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 3

Marzo 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: GABÓN

funciones como Representante Especial del Secretario General (RESG) para Burundi. Durante la reunión, los miembros del Consejo instaron al RESG Mahmoud a tratar de alcanzar el mejor acuerdo posible con las autoridades chadianas, tomando en cuenta la importancia de continuar con la tarea de protección de civiles.

Con el objeto de apoyar la visita del Sr. Mahmoud, el Consejo solicitó una reunión en el formato de "diálogo interactivo informal" para intercambiar puntos de vista con el Representante Permanente de Chad, el Embajador Ahmad Allam-mi, y el Representante Permanente de la República Centroafricana, Embajador Fernand Poukré-Kono. Esta reunión, se llevó a cabo el 22 de marzo, durante la cual, los miembros reiteraron sus preocupaciones en torno a la protección de civiles y la capacidad del gobierno de Chad para hacerse cargo de las tareas de seguridad en la región este del país.

En esta ocasión, México subrayó que Naciones Unidas no debe retirarse de una situación que aún es considerada como vulnerable. No obstante, debido al estado actual de la negociación, se consideró que se requiere un diálogo progresivo para lograr una salida aceptable. Para ello, se reiteró la posibilidad de llevar a cabo una transición de responsabilidades basada en parámetros que midan el progreso sobre el terreno.

Sudán

El día 11, el Consejo recibió un informe por parte del Secretario General Adjunto para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Alain Le Roy, sobre el proceso electoral que actualmente se lleva a cabo en Sudán.

El Sr. Le Roy presentó un detallado recuento de los avances en torno al proceso. Indicó que a un mes de la celebración de los comicios aún persisten dificultades importantes que habrá que superar para asegurar un proceso transparente y creíble. De esta forma, describió los avances en el registro de votantes en el Norte, Sur y Darfur, el ambiente de las campañas electorales, así como la preocupación por la situación de seguridad sobre el terreno.

El Secretario General Adjunto señaló que la credibilidad de todo el proceso depende del gobierno sudanés. De esta forma, resaltó que de lograrse tal credibilidad, resultaría en un diálogo fortalecido entre las partes firmantes del Acuerdo Amplio de Paz que permitiría superar algunos obstáculos pendientes de dicho instrumento, incluyendo los preparativos para el referéndum de 2011. Con respecto al precario registro de las personas internamente desplazadas (PID) en Darfur para participar en las elecciones de abril, sugirió la posibilidad de que las partes contemplen algún arreglo a lo largo del proceso de mediación en Doha, el cual contemple la posibilidad de obtener la representatividad de tal sector de la población en el gobierno.

México expresó su preocupación por la falta de libertades básicas para todos los participantes durante el periodo de campañas. Reiteró la importancia de fortalecer las actividades de UNAMID y UNMIS con respecto a la situación de seguridad durante la celebración de elecciones, y consideró imperativo garantizar la participación de los PID de Darfur durante las elecciones.

Liberia

El día 9, el Consejo escuchó la presentación del informe del Secretario General sobre Liberia, por parte del Representante Especial para ese país, la Sra. Ellen Margrethe Løj.

La Sra. Løj indicó que la situación en Liberia es estable, pero que existe una posibilidad significativa de que los conflictos regionales se propaguen hacia Liberia, especialmente desde Côte d'Ivoire. Sobre el escenario doméstico, comunicó que las elecciones presidenciales y legislativas programadas para 2011, serán un elemento clave para la reconciliación nacional y una prueba importante para la paz que se ha logrado hasta ahora. Asimismo, externó su preocupación por los pocos avances alcanzados en materia de estado de derecho y justicia, lo que en el largo plazo podría actuar en contra de la estabilidad nacional. En particular, hizo del conocimiento de los miembros la necesidad de destinar 308 millones de dólares anuales al financiamiento de capacitación y equipamiento a las instituciones de seguridad y cuerpos policíacos para que lleven a cabo eficazmente su trabajo. Por último, indicó que UNMIL sigue promoviendo, de forma prioritaria, la política de cero tolerancia entre sus elementos.

México señaló que es relevante la labor de profesionalización y capacitación del Ministerio de Justicia y las autoridades judiciales, en combinación con la adopción de medidas legislativas, para institucionalizar el sistema nacional de seguridad. Asimismo, indicó que la situación de los derechos humanos en el país sigue siendo un punto a mejorar, en especial la necesidad de contar con personal especializado para investigar los casos y atender a las víctimas. Mencionó que es imprescindible que la comunidad internacional apoye los esfuerzos de las instituciones liberianas encargadas del desarrollo de las elecciones y que UNMIL mantenga una presencia adecuada para coadyuvar en todos los aspectos, incluidos el de la seguridad.

Somalia

El día 16, el Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante Naciones Unidas, en su calidad de Presidente del Comité de Sanciones 751 y 1907 sobre Somalia y Eritrea, presentó ante los miembros del CS el informe cuatrimestral de las actividades de dicho órgano subsidiario.

El informe cubrió las actividades del Comité del 16 de noviembre del 2009 al 16 de marzo. Además de hacer un recuento de las actividades del Comité, se presentó un resumen de la información y recomendaciones que el Grupo de Monitoreo presentó durante las consultas informales celebradas por el Comité el pasado 10 de marzo.

Especial importancia se brindó al tema de la distribución de la ayuda humanitaria por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Ante el interés expresado por parte del PMA y de las autoridades de Somalia de exponer sus puntos de vista, el día 24 de marzo se celebró una reunión del Comité para escuchar sus observaciones sobre el contenido del informe. El día 30 de marzo el Comité se reunió para discutir y adoptar las 20 recomendaciones contenidas en el informe del Grupo de Monitoreo.

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 3

Marzo 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: GABÓN

Por otro lado, el día 19 el CS adoptó por unanimidad la resolución 1916 (2010) para extender el mandato del Grupo de Monitoreo del Comité de Sanciones 751 y 1907 relativo a Somalia y Eritrea, por 12 meses adicionales.

Cote d'Ivoire

El día 17, el Consejo se reunió para examinar la situación en Côte d'Ivoire luego de que el pasado 12 de febrero el Presidente Laurent Gbagbo disolviera el gobierno, así como la Comisión Electoral Independiente (CEI), dejando en la incertidumbre la celebración de los comicios electorales. Durante la sesión participó el Representante Especial para ese país, **Choi Young-Jin** y el Representante Permanente de Côte d'Ivoire, Embajador Ilahiri A. Djédjé.

El Sr. Choi dijo que los acontecimientos de febrero derivaron del serio debilitamiento del proceso electoral. Indicó que después de la formación del nuevo gobierno marfileño, la agenda nacional gira alrededor de dos cuestiones: elecciones y reunificación. Por último señaló, que bajo estas circunstancias la UNOCI se ha fijado tres objetivos: 1) mantener la paz y la estabilidad en Côte d'Ivoire, 2) procurar que se respeten los logros alcanzados hasta el momento, incluyendo la lista provisional de votantes; y 3) la publicación de la lista de electores definitiva.

México destacó el riesgo de que se presente un vacío de poder que tendría que ser cubierto por los actores regionales y por la comunidad internacional en su conjunto. En este sentido, destacó la importancia que los actores regionales y el Presidente Campaoré, junto con el CS retomen la iniciativa política en la mediación y exhorten al cumplimiento de compromisos, incluyendo el electoral, de reunificación y de desarme.

Al término de la reunión, se adoptó una Declaración a la Prensa, que expresa la preocupación del Consejo por la falta de progreso en las etapas previas a la celebración de las elecciones presidenciales en aquel país y exhorta a las partes a relanzar el proceso electoral lo antes posible, así como mantenerse en el marco del acuerdo de Uagadugú.

República Democrática del Congo

El día 18, el Consejo recibió un informe del Secretario General Adjunto para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Alain Le Roy, sobre el resultado de la Misión de Evaluación Técnica que viajó a la República Democrática del Congo.

Durante el periodo comprendido entre el 22 de febrero y el 5 de marzo de 2010, Le Roy, sostuvo reuniones con diversos actores gubernamentales en la República Democrática del Congo (RDC), incluyendo el Presidente Kabila. En términos generales, informó sobre la decisión del gobierno de la RDC de limitar la participación de Naciones Unidas, en particular de la Misión de Paz en el país (MONUC), en el país en vista de los avances obtenidos y de la necesidad de que el país actúe independientemente.

Informó que en principio, se logró un acuerdo con el gobierno de la RDC sobre el proceso para la reducción de efectivos de MONUC basado en el plan de salida que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz había configurado para la Misión. De esta forma, una reducción de efectivos daría inicio en junio 2010; las tropas de MONUC se concentrarían en tres

provincias; y se mantendrían tropas en el cuartel general de MONUC en Kinshasa. No obstante, señaló que aún quedan pendientes algunos otros elementos que deberán negociarse durante los próximos meses.

México señaló que la situación no ha cambiado en el terreno en esencia, aún cuando ahora se debe reconfigurar el mandato de MONUC como si se tratara de una situación diferente. Fue por ello, que se apuntó el riesgo de salir de un país cuando la situación es frágil y al cual la ONU deberá regresar posteriormente. Asimismo, subrayó los efectos que estas decisiones pueden tener en la efectividad de las misiones de la ONU y en la organización en su conjunto.

Sierra Leona

El día 22, el Consejo examinó la situación en Sierra Leona. Participaron el Representante Ejecutivo del Secretario General (RESG) para Sierra Leona y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNIOSIL), Michael von der Schulenburg, el Presidente de la Configuración de país de la Comisión de la Consolidación de la Paz (CCP) para Sierra Leona, el Embajador John McNee de Canadá, y el Representante Permanente de ese país, el Embajador Shekou M. Touray.

El RESG von der Schulenburg abordó tres cuestiones clave: i) empleo juvenil; ii) tráfico ilícito de estupefacientes; y iii) la lucha contra la corrupción. Sobre el empleo juvenil, comunicó que a pesar de los diversos programas lanzados, hay pocos progresos sustantivos en la materia. Destacó el importante papel que la CCP puede jugar para hacer avanzar este rubro. En lo relativo al tráfico ilícito de estupefacientes, hizo saber que el gobierno ha canalizado la cooperación internacional para hacer frente a este problema a través de la creación de una dependencia especializada de policía. En lo referente a la lucha en contra de la corrupción, dijo que el gobierno ha tomado medidas sin precedentes para enfrentarla, incluyendo el arresto de altos funcionarios de gobierno entre los que se encuentran ministros en funciones.

México hizo énfasis en continuar con la implementación del Comunicado Conjunto para promover una cultura de tolerancia política y asegurar la celebración de elecciones en 2012 dentro de un entorno de seguridad; la importancia de incrementar la coordinación sobre el combate contra la delincuencia transnacional organizada y el tráfico de drogas bajo un enfoque regional de responsabilidad compartida; y la relevancia del caso de Sierra Leona dentro del Proceso de Revisión de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Debate sobre el impacto del tráfico ilícito de armas en la región de África Central

El día 19, el Consejo celebró un debate abierto relativo al impacto del tráfico ilícito de armas en la paz y la seguridad en la región de África Central, en el cual participaron la Vicesecretaria General de Naciones Unidas, Sra. Asha Rose Migiro; el Director Ejecutivo de la Oficina de Naciones Unidas contra Droga y el Delito, (UNODC), Sr. Antonio Maria Costa; y el Secretario General de la Comunidad Económica de Estados de África Central (CEEAC), Sr. Louis Sylvain-Goma. Asimismo, intervinieron 14 delegaciones adicionales. Al final de la sesión, el Consejo aprobó una Declaración Presidencial sobre el tema (S/PRST/2010/6).

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 3

Marzo 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: GABÓN

La Vicesecretaria General advirtió que el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras (APL) exacerbaban la violencia intercomunitaria, aumentan el crimen transfronterizo y comprometen los procesos de reconciliación y consolidación de la paz de los miembros de la CEEAC.

El Director Ejecutivo de UNODC, reiteró que la corrupción es catalizador del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, tanto en los países de origen, de destino, como de tránsito. Para combatir este flagelo, el Sr. Costa hizo las siguientes recomendaciones: la promoción del desarrollo para reducir la demanda de las APL; la salvaguarda y destrucción de los excedentes de APL para disminuir la oferta; la plena aplicación del Protocolo Contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes y Municiones; y por último, rastrear el dinero destinado a esta actividad mediante la aplicación del artículo 52 de la Convención de NU contra la Corrupción.

México señaló que el tráfico ilícito de APL tiene un efecto profundo en la paz y seguridad de la región del África Central al poner en riesgo la estabilidad política y al comprometer el desarrollo socioeconómico de los Estados. Reiteró la importancia de que este problema sea abordado de manera regional dado su carácter transfronterizo y que los Estados de la CEEAC se comprometan con la aplicación de los instrumentos y mecanismos que Naciones Unidas posee sobre esta tema. Del mismo modo, se refirió a la importancia de la negociación de un Tratado sobre el Comercio de Armas y destacó la próxima Reunión Bienal del Programa de Acción de Armas Pequeñas y Ligeras (BMS), que será presidida por México en junio de 2010.

II. Asia

Comité de Sanciones 1737 relativo a Irán

El día 4, el Embajador Yukio Takasu, Representante Permanente de Japón, en su calidad de Presidente del Comité 1737 de sanciones relativas a Irán, rindió su informe trimestral a los miembros del CS.

Durante su informe, el Embajador Takasu se refirió al periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2009 y el 4 de marzo de 2010, resaltando las tres violaciones reportadas al Comité desde 2009 que corresponden al material militar originado en Irán y con destino final en Siria, detectado en los buques *M/V Francop*, *M/V Hansa India* y *M/V Monchegorsk*.

Posteriormente, los cinco miembros permanentes del CS tomaron la palabra para fijar sus posturas, dejando ver las diferencias que aún persisten entre ellos. Por un lado, Estados Unidos, Francia y Reino Unido se manifestaron por la necesidad de imponer sanciones a Irán en vista de las violaciones reportadas en el informe del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), y la falta de colaboración de ese país para un acuerdo que permita el intercambio de material nuclear, así como por su opacidad y falta de voluntad en favor de una solución diplomática aceptable. Por el otro lado, Rusia y China coincidieron en que se debe de privilegiar la vía del diálogo. No obstante, China fue enfática en el tema de las sanciones al subrayar que éstas no constituyen un fin en sí mismo.

Afganistán

El día 18, el Consejo celebró un debate sobre el informe del Secretario General relativo a Afganistán. Se contó con la participación del Secretario General Adjunto para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Alain LeRoy, y el Representante Permanente de Afganistán, Embajador Zahir Tannin. Además de los miembros del CS, intervinieron 11 delegaciones.

El Secretario General Adjunto Le Roy señaló que el país tiene un calendario político muy intenso en los meses venideros al tiempo que se realizan actividades militares importantes. Reiteró que no se debe subestimar ni la importancia, ni la complejidad de iniciar un proceso político de reconciliación y reintegración en el país, pero enfatizó que es fundamental que este proceso sea liderado por los propios afganos, aunque reciba ayuda de la comunidad internacional. Sobre la Misión, agregó que el personal de UNAMA ha estado implementando con determinación y valentía su mandato, en vista de su próxima renovación.

México resaltó la importancia de la supervisión civil sobre las fuerzas internacionales como condición *sine qua non* para sus operaciones. Igualmente señaló que el Programa de Paz y Reintegración anunciado por el presidente Karzai, para promover la reinserción a la sociedad de elementos antigubernamentales moderados, debe ser examinado cuidadosamente a fin de que cuente con todas las garantías necesarias para que se realice de forma exitosa. Por otro lado, reiteró la importancia de combatir la producción, el tráfico y el consumo de drogas en la región bajo un enfoque de responsabilidad compartida.

Myanmar

El día 24, el Consejo analizó la situación en Myanmar. Durante esta reunión se contó con la presencia del Embajador Vijay Nambiar, Jefe de Gabinete del Secretario General, quien se desempeña temporalmente como representante especial sobre este tema.

El Embajador Nambiar presentó un informe cauteloso de la situación en Myanmar, particularmente del proceso político de preparación de las elecciones. Señaló que en fechas recientes las autoridades de Myanmar permitieron a Aung San Suu Kyi reunirse con representantes de su partido, la Liga Nacional para la Democracia (LND), y que se ha autorizado la reapertura de ciertas oficinas de la LND en el país en preparación de las elecciones. Informó también que el gobierno publicó recientemente las leyes electorales que regirán los próximos comicios, mismas que calificó de "positivas" en algunos aspectos, pero "no suficientemente claras" en otros. Indicó que, de conformidad con estas leyes, se establece una Comisión Electoral que estará bajo la tutela parcial de la Junta milita y que los partidos políticos tienen hasta el 7 de mayo para registrarse en el proceso electoral.

Manifestó que el análisis preliminar de estas leyes indica que no hay disposiciones previstas para el monitoreo de las elecciones y que se prohíbe el voto de los religiosos y los prisioneros. En síntesis, señaló que las leyes en cuestión no cumplen con las expectativas de la comunidad internacional, pero que su lenguaje es suficientemente vago como para permitir que en su aplicación se corrijan ciertas restricciones.

México manifestó su decepción por el contenido de las leyes electorales, ya que parecen estar diseñadas para impedir la

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 3

Marzo 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: GABÓN

participación de Aung San Suu Kyi en las elecciones y no permiten que se lleve a cabo un proceso electoral incluyente y creíble. No obstante, subrayó que había tiempo para reconsiderar estas provisiones y que era importante mantener el diálogo político con las autoridades de Myanmar al respecto. Asimismo, se pronunció nuevamente por la liberación de los prisioneros políticos y el respeto a los pronunciamientos del CS.

III. Medio Oriente

Libano

El día 12, el Consejo se reunió para analizar el duodécimo informe del Secretario General relativo a la instrumentación de la resolución 1701 (2006) sobre Líbano. Se contó con la presencia de Michael Williams, Coordinador Especial del Secretario General para Líbano, y de Wolfgang Weisbrod-Weber, Director de Asia y Medio Oriente del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Al comienzo de la sesión, el señor Williams hizo un recuento de la situación en Líbano y del cumplimiento por las partes de las disposiciones de la resolución 1701, de conformidad con el informe del Secretario General. Así, manifestó su preocupación por el aumento en las tensiones y en la retórica beligerante que se ha observado durante las últimas semanas entre las autoridades libanesas e israelíes, por lo que hizo un llamado a la moderación y al pleno cumplimiento de la resolución 1701, ya que las infracciones a la resolución ponen en riesgo la frágil estabilidad de la región. Informó asimismo que Hezbollah ha admitido un aumento en su arsenal militar y un proceso de rearme al norte del Río Litani, por lo que Israel ha advertido con preocupación de un cambio cualitativo (*qualitative shift*) en su capacidad militar, lo que podría favorecer un conflicto armado.

En este sentido, el Coordinador Williams acotó que UNIFIL no ha podido dar cuenta de este proceso en su zona de operaciones y que fuera de esta área, es decir al norte del río Litani, le es imposible efectuar un proceso de verificación. No obstante, reiteró la importancia que se desarme a las milicias libanesas y no libanesas (palestinas), y que se brinde apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas (FAL), únicas capaces de hacer un uso legítimo de la fuerza. Agregó que el desarme de las milicias compete a las autoridades de Líbano y que éste se puede alcanzar mediante un proceso político comprendido dentro del Diálogo Político Nacional.

El Sr. Weisbrod-Weber, por su parte, concentró su intervención en la revisión técnica sobre la capacidad operacional de UNIFIL, así como en los recientes incidentes ocurridos en su zona de operaciones. Informó que el objetivo de la revisión es crear una Fuerza más orientada a la prevención e investigación de los incidentes en su radio de acción, sin que ello signifique un cambio en su mandato o en sus reglas de enfrentamiento. Por otro lado, Weisbrod-Weber reiteró la importancia del cumplimiento de la resolución 1701 en tres sentidos: i) que no se viole la soberanía de Líbano ni por los sobrevuelos israelíes, ni por la presencia de armas de las milicias; ii) poner fin a la retórica beligerante entre las partes; y iii) evitar el tráfico ilícito de armas.

México expresó su preocupación por el aumento de tensiones en la región subrayando que la resolución 1701 sigue siendo un marco insustituible que debe ser respetado por todas las partes, especialmente en los asuntos que quedan pendientes: la retirada

de Israel de los territorios ocupados, los sobrevuelos israelíes en territorio libanés y la presencia de armas no pertenecientes a las FAL al sur del río Litani. Asimismo, reiteró la importancia de que las partes se abstengan de hacer acciones o declaraciones provocadoras y encomió la reanudación del Diálogo Político Nacional.

Debate sobre Medio Oriente

El día 24, se llevó a cabo la sesión mensual del Consejo sobre la situación en el Medio Oriente. Se contó con la presencia del Secretario General, quien comunicó al CS sobre su participación en la reunión del Cuarteto en Moscú, así como sobre su reciente visita al Medio Oriente. También se contó con la presencia del Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Medio Oriente, Michael Serry.

El SG describió en detalle su viaje por la región, e informó que viajará a Sirte para participar en la Cumbre de la Liga de Estados Arabes. Esta misión, en conjunto con la que realizó a Medio Oriente, tiene como objetivo sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional para que las partes comiencen las llamadas "pláticas de proximidad" (*proximity talks*). Detalló el contenido de la Declaración del Cuarteto señalando que refleja un fuerte acuerdo sobre los puntos importantes del proceso de paz y manifestó preocupación por los cambios en el terreno, que podrían afectar el desarrollo de las negociaciones.

Al describir su viaje por los territorios ocupados palestinos, el SG señaló que la Autoridad Palestina (AP) le ha solicitado que el Cuarteto tenga un papel más activo en el proceso de negociaciones, y expresó que los recientes disturbios en Cisjordania se han suscitado por la presencia de las fuerzas israelíes en áreas densamente pobladas por palestinos. Sobre la situación en Gaza, externó que el bloqueo de Israel era inaceptable y contraproducente. Explicó que Naciones Unidas ha tenido dificultades para avanzar en los proyectos de reconstrucción en Gaza porque no desea utilizar materiales obtenidos mediante el tráfico ilícito. Por ello, acogió con beneplácito el consentimiento de Israel para permitir el acceso de materiales de reconstrucción para proyectos de Naciones Unidas, aunque calificó esta iniciativa como "modesta".

Respecto de su visita a Israel, confirmó que las autoridades israelíes no congelarán la construcción de asentamientos en Jerusalén Oriental y que éstas expresaron su preocupación por el rearme de Hezbollah en el sur Líbano. Señaló asimismo que "comprendía y apreciaba" las preocupaciones de seguridad de Israel relativas a Irán, y que en su opinión parece haber un consenso internacional al respecto. Indicó a las autoridades israelíes que esta cuestión debe ser encauzada mediante el proceso diplomático en curso.

México agradeció las gestiones del SG y manifestó su total apoyo al Cuarteto y a su Declaración, especialmente por el deterioro de la situación en el terreno. Respaldo la celebración de las pláticas de proximidad siempre y cuando éstas conduzcan a negociaciones directas. Asimismo, instó al cese de acciones provocativas, tales como el anuncio de nuevas construcciones en Jerusalén Oriental, así como el fin del bloqueo en Gaza. Asimismo, se refirió al tema de Irán, apuntando que la creación de una zona libre de armas nucleares en el Medio Oriente debe pasar por un acuerdo global de paz en la región y debe ser materia de revisión del CS.

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 3

Marzo 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: GABÓN